

 <div>CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA</div>					Versión	3		 <div>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</div>	
					Fecha de aprobación	2/15/2018			
					Código:	04-02-FO-0002			
INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA									
NOMBRE DEL CONTRATISTA:			ANA LUCÍA ABAUNZA CANTOR						
TIPO DE DOCUMENTO:			C.C	X	C.E	No.		52306806	
CORREO ELECTRONICO:			abaunzana21r11@gmail.com			CELULAR:		3108806203	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:			PIC PUBLICO-COMUNITARIO SALUD PUBLICA PIC FONTIBON			SEDE:		SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%							
	FO09K30	100							
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA S.A				TIPO DE CUENTA:		AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA			62495255188				PENSIONADO		NO
INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS									
NÚMERO DE CONTRATO		1955			VIGENCIA			2023	
NÚMERO DE CDP	289	FECHA	2024-01-17 10:55:11.000		NÚMERO DE CRP	9689	FECHA	2024-01-17 11:59:00.000	
OBJETO DEL CONTRATO:		PROFESIONAL EN PSICOLOGIA							
PERIODO CERTIFICADO:			DESDE	FECHA INICIAL		HASTA	FECHA FINAL		
				2023-12-01			2023-12-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:					\$3,998,070				
TIPO DE SERVICIOS		PIC		RESERVA DE GLOSA 0%			N/A		
OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.									
CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO									
CONCEPTO						VALORES			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:						\$43,764,664			
VALOR EJECUTADO						\$43,764,664			
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA						\$3,998,070			
VALOR A LIBERAR						\$0			
SALDO POR EJECUTAR						\$0			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN						100%			
El intervisor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:									
Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.									
Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC		APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES		
9459083879	\$1,599,228	\$199,904		\$255,876	3	\$38,957	\$494,737		
Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Diciembre de 2023. Lo anterior para que surta el pago pertinente.									
MARIA CRISTINA TRIVIÑO DIAZ 52279556 Supervisor									
Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.									
Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021									

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional, técnico y bachiller conforme a lo establecido por los lineamientos distritales, estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos para los componentes del escenario, espacio y/o Proyectos especiales, cuando sean requeridos y/o asignados en el contrato vigente entre la Sub Red Sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud.	Para el mes se realizó 5 Centros de Escucha. Se realizó recorrido en calle en las localidades de Kennedy y Fontibon, se realizaron 5 recorridos para la identificación de diagnósticos y/o necesidades y caracterización de las localidades a intervenir para la implementación de los centros de escucha. Así mismo, se realizó actividades colectivas de Información, Educación y Comunicación para la Salud con mujeres en todas sus diversidades y de diversos cursos de vida en las localidades mencionadas anteriormente. se realizó asesorías psicosiales para la identificación de factores de riesgo en salud física y mental y factores protectores para la gestión y autogestión, espacios en los cuales se brindó orientación y direccionamiento para la accesibilidad a servicios y programas de inclusión y participación para el goce efectivo de sus derechos como sujetas de derechos, en temas de salud, para la accesibilidad a los servicios de salud, aseguramiento a la salud y orientación para la prevención de violencias de género a partir del uso de redes de las apoyo. socializadas. Con énfasis en salud mental .Durante el mes se alimentó matrices y se realizó informe mensual.	Actas, fichas técnicas, formatos SISCO, formatos de sesiones colectivas, registro fotográfico de desarrollo de las actividades, matrices e informe mensual.
Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS.	Se participó en reuniones para fortalecimiento técnico por parte del profesional de apoyo líder de la estrategia, de los referentes de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género del componente de Gestión de Políticas y articulaciones para el posicionamiento e implementación de la estrategia en las escuelas de salud y género de las localidades de Kennedy y Puente Aranda . Y por último, se desarrolló acciones a partir de recorridos y acciones de intervención por la manzana del cuidado en la localidad de Kennedy , para la identificación de mujeres diversasy la inclusión a los espacios de los Centros de Escucha MujerESalud en aras de continuar posicionando la estrategia y brindando orientación como respuestas a las necesidades identificadas en la población abordada.	Actas de desarrollo de las actividades, ficha técnica, formato SISCO y registro fotográfico.
Desarrollo de Acciones en el Entorno Cuidador Comunitario	Se participó en actividades programadas por el líder de la estrategia y/o referente del Entorno Comunitario de acuerdo a las acciones establecidas en el proceso.	Actas de desarrollo de las actividades.
Participar en la planeación, direccionamiento técnico y ejecución de las Jornadas locales y Distritales de Promoción de la Salud de acuerdo al cronograma definido por la Secretaría Distrital de Salud y la Subred	Se participó en reuniones de direccionamiento técnicas por parte de la profesional de apoyo líder de la estrategia y del referente de entorno comunitario y/o Referentes de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género del componente de Gestión de Políticas.	Actas de asistencia a reuniones.

Desarrollar acciones de control social, información, sensibilización y educación, seguimiento a la canalización,	Se implementaron actividades colectivas de Información, Educación y Comunicación para la salud y acciones individuales en articulación con referentes de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género del componente de Gestión de Políticas en las localidades Puente Aranda y Fontibon en articulación con referentes del componente de Gestión de Políticas, espacios en los cuales se brindó asesorías psicosociales para la identificación de factores de riesgo en salud que pueden afectar su salud física y mental, socialización de redes de apoyo para la prevención de violencias de género, eliminación de barreras de acceso en salud y accesibilidad a los servicios de salud a partir de la activación de ruta de canalización en respuesta al derecho a salud plena para las mujeres en todas sus diversidades. con énfasis en salud mental. Lo anterior se desarrolló de acuerdo a las directrices y lineamientos establecidos por la SDS, líder de la estrategia y referentes de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género del componente de Gestión de Políticas.	Actas, fichas técnicas, formatos SISCO, formato de sesiones colectivas, registro fotográfico de desarrollo de las actividades, matrices e informe.
Generar incidencia en la reducción del daño y gestión frente a problemáticas de salud identificadas,	Se desarrollaron acciones en las localidades de Kennedy y Fontibon encaminadas a la identificación de riesgos individuales y colectivos en salud, para la promoción de la salud y la detección de factores de riesgo en salud física y mental, identificación de barreras de acceso en salud y gestión para la eliminación de barreras de acceso en salud y gestión para la accesibilidad a los servicios de salud, orientación para autogestión en aseguramiento en salud y/o la atención integral en salud, en respuesta al derecho a la salud plena para las mujeres en todas sus diversidades. Así mismo, intervención en la manzana del cuidado - localidad de Kennedy para la promoción de la salud, CDC Bellavista Kennedy manzanas del cuidado en aras de promover la participación, la inclusión social en respuesta a las demandas de la comunidad.	Actas, fichas técnicas, formatos SISCO, formato de sesiones colectivas, registro fotográfico de desarrollo de las actividades, matrices e informes y formatos de canalización.
Implementar actividades lúdico-pedagógicas participativas para el desarrollo de capacidades y empoderamiento en prácticas de cuidado en salud	Desde la estrategia mujerESalud, se realizó recorrido en las localidades Kennedy y Fontibon . Se realizó revisión documental para la identificación de diagnósticos y caracterización de las localidades a intervenir. Se realizó actividades colectivas para la Información, Educación y Comunicación para la Salud con mujeres en todas sus diversidades en las localidades mencionadas anteriormente. se realizó asesorías psicosociales para la identificación de riesgos, brindando orientación y direccionamiento para la garantía de sus derechos como sujetas de derechos en temas de salud, para la accesibilidad a los servicios de salud, orientación en salud mental según necesidades identificadas, prevención de violencias de género para el restablecimiento de derechos. Durante el mes se alimentó matrices con información de la población intervenida y revisión y realización de informe mensual.	Actas, fichas técnicas, formatos SISCO, formato de sesiones colectivas, registro fotográfico de desarrollo de las actividades, bases de datos e informe mensual.
Participar en reuniones de asistencia técnica programadas por los Referentes de la Secretaría Distrital de Salud.	Se participó en reuniones para fortalecimientos técnicos con referentes de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género del componente de Gestión de Políticas y Referente Distrital de SDS.	Actas de asistencia a reunión.

Consolidar y fortalecer grupos de líderes pares formados según necesidades priorizadas en salud e inclusión.	Para el mes de se logró posicionar la estrategia centros de escucha MujerESalud en instituciones públicas y con líderesas comunitarias, con los cuales se busca articular acciones en pro de la comunidad para la promoción de la salud y la detección temprana de enfermedades de manera integral.	Actas, fichas técnicas, formatos SISCO, registro fotográfico de desarrollo de las actividades, matrices.
Fortalecer las capacidades de autogestión y liderazgo de personas, colectivos grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	Se llevó a cabo gestión intersectorial y transectorial para la activación de rutas de acceso, para eliminación de barreras de acceso en salud que limitan el goce efectivo de los derechos en salud y programas que aportan a la salud mental y al desarrollo de capacidades.	Actas de gestión y desarrollo de la actividad, formato de canalización.
Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las pre-auditorías del Referente del Entorno asignado.	Se realizó ajustes a cada uno de los soportes que evidencian las actividades desarrolladas en los centros de escucha MujerESalud; También, se consolidó matrices y realización de informe mensual.	Actas de desarrollo de las actividades, matrices e informe mensual.
Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos.	Se realizó informe de gestión mensual de la estrategia MujerESalud y se alimentó matrices que evidencian las acciones desarrolladas y la población abordada en las localidades de Bosa, Kennedy, Fontibón y Puente Aranda.	Actas de desarrollo de las actividades, matrices e informe mensual.
Alistar soportes y presentar auditorías programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o SDS, antes de control.	Se entregó matrices, informe mensual y soportes debidamente diligenciados para calidad y evidencia de las acciones desarrolladas desde la estrategia MujerESalud.	Soportes debidamente diligenciados para la auditoría, matrices e informe mensual.
Asumir el 100% de Glosa generada por la firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras)..	Se asumirá el porcentaje de la glosa generada por inconsistencias en soportes o acciones de calidad oportuna, en la que tenga responsabilidad incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, entre otras.	No aplica para este mes
<p>MARIA CRISTINA TRIVIÑO DIAZ 52279556 Supervisor</p>		
<p>Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.</p> <p>Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.. Copyright © 2021</p>		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52306806		ABAUNZA CANTOR ANA LUCIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 69 Sur No. 78 J - 09	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5768521	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-11	2023-11	326920342		9459083879	I	2023/12/04	2023/12/11	BANCOLOMBIA	\$498,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARA FISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$ 1,599,228	\$255,900			\$ 1,599,228	\$200,000			\$0	\$0			\$ 1,599,228	\$39,000		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$ 1,599,228	\$255,900			\$ 1,599,228	\$200,000			\$0	\$0			\$ 1,599,228	\$39,000		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$ 1,599,228	\$255,900			\$ 1,599,228	\$200,000			\$0	\$0			\$ 1,599,228	\$39,000		\$0	\$0
1	CC 52306806	ABAUNZA ANA	230201	30	\$ 1,599,228	\$255,900	EPS017	30	\$ 1,599,228	\$200,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$ 1,599,228	\$39,000	0	\$0	\$0
Total A afiliados(1)					\$ 1,599,228	\$255,900			\$ 1,599,228	\$200,000			\$0	\$0			\$ 1,599,228	\$39,000		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 52306806		ABAUNZA CANTOR ANA LUCIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 69 Sur No. 78 J - 09	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5768521	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-11	326920342	9459083879	I	2023/12/04	2023/12/11	BANCOLOMBIA	7	\$498,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDO E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$255,900	\$1,800	\$0	\$257,700	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$255,900	\$1,800	\$0	\$257,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$39,000	\$300	\$0	\$39,300	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$39,000	\$300	\$0	\$39,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$200,000	\$1,400	\$0	\$201,400	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$200,000	\$1,400	\$0	\$201,400	
TOTAL				1	\$494,900	\$3,500	\$0	\$498,400	

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 12/2023

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

ANA LUCIA ABAUNZA CANTOR

CC 52306806 DE BOGOTÁ D.C

La suma \$3.998.070 (tres millones novecientos noventa y ocho mil setenta pesos M/CTE), por concepto de servicios de Psicología durante el periodo de 1 al 31 de Diciembre de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios N° 1955-2023



ANA LUCIA ABAUNZA CANTOR

CC 52306806 de BOGOTÁ D.C

CUENTA DE AHORROS BANCO BANCOLOMBIA

NUMERO 62495255188